

Editorial

Twitter @DiarioConce

Egon Schmidlin @Egon_Schmidlin58

"Cantero diciendo que se cometió injusticia al destituir a Yasna Provoste. No pensó lo mismo el 2008".

María Paz Nuñez @amarantapaz5m

"Estamos llamados a votar la destitución de uno de los mejores ministros de los últimos años", dijo Chahuán al terminar".

Patricio Arancibia Z @Patoarancibiaz5m

"¡jojajaja para las municipales todos se burlaron de las encuestas y ahora todos comentando la #encuestaUDP".

CARTAS

Acusación Constitucional

Señor director:

Una acusación política como la que afecta al ministro Harald Beyer y que lleve a su destitución, no tiene nada de escandaloso. Por cierto que se trata de un juicio político. ¿De qué otra índole podría ser un juicio que tiene por jueces a los representantes de la ciudadanía?

Lo que sí resulta fuera de lugar en la acusación constitucional, es la innovación que introdujo la dictadura cívica militar de Augusto Pinochet, respaldada por aquellos que ahora nos gobiernan, al agregar a la destitución por acusación constitucional en la Constitución de 1980, penas de naturaleza penal, como es la inhabilitación por 5 años para ejercer cargos públicos. Estos despropósitos son obra de la misma derecha, que ahora se queja, pero que no tuvo empacho en inhabilitar a la ministra Yasna Provoste, dado que ella no pertenecía a la misma tribu.

Y lo que sí hay que cambiar cuanto antes en nuestro país, es la Constitución de 1980 y el sistema político presidencialista actual para reemplazarlo por un sistema parlamentario, en el que todo el gabinete goberna, presidido por un primer ministro, sea responsable ante un Parlamento unicameral, en el que estén proporcionalmente representadas todas las fuerzas políticas.

Rafael Enrique Cárdenas Ortega

Rectario de ministro Lavín

Señor director:

El problema del llamado "Rectario de Lavín" no es la posibilidad empírica de que cuatro personas coman gastando dos mil pesos diarios, porque de hecho, la gente vulnerable come con eso e incluso menos. El error es que la lógica de dicha propuesta nos dice que el ahorro dará solución a los problemas de las personas vulnerables, mientras que los datos y organismos chilenos e internacionales están diciendo hace años que la real solución llegará cuando haya una justa distribución del ingreso en Chile.

Claudio Ignacio Sánchez Uribe

Incendios eléctricos

Señor director:

Actualmente, el 30% de los incendios en infraestructura se deben a causas eléctricas, y el riesgo es mayor en construcciones antiguas.

En décadas anteriores a 1990, las viviendas se construían con un solo circuito eléctrico. Pero la posterior masificación de secadoras de ropa, termoveniladores, microondas, hervidor y lavavajillas, entre otros,

Resultados del Censo 2012

Señor director:

Las cifras arrojadas por el Censo reflejan una realidad sociodemográfica que se ajusta a los lineamientos de las políticas públicas que está implementando, actualmente, el Gobierno de Chile.

Sin dudas, las cifras arrojadas por el censo 2012 revelan un perfil demográfico que se tornará preocupante en el largo plazo. La baja en la tasa de natalidad amenaza con constituirse en el inicio de una disminución del número de habitantes de nuestro país y en el envejecimiento progresivo de la población.

El promedio de hijos por mujer en edad fértil ha caído de 1,59 en el 2002, a 1,45 en el 2012. Esta baja natalidad se traducirá a futuro en la disminución de la masa laboral y en el aumento de la población de adultos mayores y de pensionados.

Esto, obliga adoptar decisiones públicas que permitan construir un país que apoye e incentive la natalidad en mujeres trabajadoras y que genere con-

diciones para que nuestros adultos mayores se mantengan socialmente activos y con una buena calidad de vida.

Todos los expertos coinciden en explicar la baja en la tasa de natalidad en el sostenido aumento de la incorporación femenina al mundo laboral.

A pesar de que el censo 2012 arrojó una tasa de participación económica femenina baja, de 42,39% frente al 70,55% de los varones, ésta experimentó un fuerte aumento si la comparamos con la registrada en el censo 2002 (34,59%).

Al igual que los países más desarrollados, Chile cuenta con más mujeres calificadas laboralmente, lo que facilita su acceso a nuevos trabajos y a mejores niveles de remuneración. Esto se ha traducido en un retraso de la maternidad y en la disminución del número de hijos.

Enfrentando el desafío de compatibilizar el trabajo con la maternidad, ha sido, precisamente, el Gobierno del Presidente Piñera el que ha implementado un nuevo posnatal flexible,

han terminado por sobrecargar el sistema de las casas o departamentos que se construyeron mucho antes. Si a esto se suma que las instalaciones se deterioran con el uso, la revisión y actualización de los circuitos resulta crucial.

Por este motivo, cada cinco años se debe hacer una revisión completa con un experto y cambiar lo que sea necesario, asegurando especialmente que esté instalado el tercer hilo conductor de puesta a tierra, para que las instalaciones ofrezcan seguridad.

Cuando un sistema eléctrico no soporta todos los aparatos, se suele recurrir a soluciones que pueden ser muy riesgosas. Varios electrodomésticos enchufados a un triple o alargador de zapañilla; instalaciones hechas por "maestros chasquilla" y no por instaladores autorizados, sumado a cables con poca capacidad eléctrica y falta de conductor de puesta a tierra, ofrecen un claro riesgo de sobrecalentamiento.

Cuando los cables se sobrecalientan el riesgo de incendio es inminente. Esto sucede cuando los cables y sus aislaciones, diseñados para soportar una determinada capacidad de amperaje son sometidos a un consumo eléctrico superior. De ellos pueden salir chispas producto

del arco eléctrico que se forma cuando se juntan dos cables que han perdido su aislación y alcanzan objetos combustibles pudiendo generar una llama.

Las casas antiguas entregan una serie de avisos cuando están siendo sobreexigidas. Si se necesita desconectar un electrodoméstico para poner otro - por ejemplo, el microondas y el hervidor-, porque al encenderlos al mismo tiempo salta el automático; si las luces titilan al conectar un electrodoméstico; o si algún aparato se ha quemado, o se recalientan los enchufes y cables.

Hoy existen sistemas que además de mantener la seguridad y evitar incendios eléctricos, también permiten ahorrar energía, ya que facilitan un uso más eficiente de la electricidad.

Tatiana Cataldo
Schneider Electric Chile

Sobre el comercio ambulante

Señor director:

El comercio, actividad antigua y necesaria dentro del contexto económico y social, muchas veces implica efectos multiplicadores desde el punto de vista del desarrollo y nuevas expectativas para muchos

empresarios o emprendedores locales que requieren de una oportunidad para realizar un salto cuantitativo dentro de la pirámide social.

La economía informal no es un fenómeno nuevo, sino que ha sido una constante en la economía nacional. Las opiniones con respecto a la economía informal son en ocasiones contradictorias, mientras para unos es un factor dañino a la economía, por tanto estimula la evasión de impuestos, la competencia desleal a los negocios formalmente establecidos, corrupción y en ocasiones delincuencia, para otros una válvula de escape en la que han encontrado un medio de subsistir ante la carencia de empleos en el sector formal de la economía.

Cualquiera sea la mirada a esta informalidad, ¿merecen cada uno (a) de los Emprendedores (informales) una oportunidad de mejorar formalizando su actividad? El actual universo de comercio ambulante no es menor y más bien si se quisiera comenzar a dar los primeros pasos de reinserción del comercio por etapas, no se puede todo a la vez, se requiere de una planificación a mediano y largo plazo.

Contamos con elementos favorables en nuestra ciudad para replantear este desafío de reinserción o reinversión, creando un círculo virtuoso que implica "verter en una juaguera", voluntades locales, articular relaciones ganar-ganar, una mirada de futuro que implique dar el gran salto juntos. Agentes regionales y emprendedores informales junto al programa reinversión comercial local.

moderno y que permite la corresponsabilidad familiar.

La baja tasa de natalidad trae consigo también, el aumento sostenido de la población de adultos mayores y de pensionados.

El Gobierno ha asumido el compromiso de hacerse cargo, como política de Estado, del desafío de asumir esta nueva sociedad chilena que está emergiendo, desarrollando una política integral para la tercera edad, que en nuestro país simplemente no existía.

Esta política integral para la tercera edad recoge la necesidad de favorecer la autonomía y de prevenir la dependencia de las personas mayores, generando una base mínima de bienestar en la población mayor.

El censo 2012, en todas sus aristas, nos obliga a reflexionar sobre la sociedad que queremos construir para nuestros hijos.

Claudia Hurtado Espinoza
Seremi de Desarrollo Social

Este texto es una adaptación de un artículo publicado en el sitio web de la Seremi de Desarrollo Social.

Este texto es una adaptación de un artículo publicado en el sitio web de la Seremi de Desarrollo Social.

Este texto es una adaptación de un artículo publicado en el sitio web de la Seremi de Desarrollo Social.

Este texto es una adaptación de un artículo publicado en el sitio web de la Seremi de Desarrollo Social.

Este texto es una adaptación de un artículo publicado en el sitio web de la Seremi de Desarrollo Social.

ENFOQUE



EDUARDO ANDRADE'S RIVAS
Profesor de la Facultad de Derecho
Universidad del Desarrollo

De modales y envilecimiento

La educación y los buenos modales han dado lugar a la prociadidad y la ordinariéz, camufladas de "espontaneidad" o "sinceridad".

Los adalides de la vulgaridad han conferido legitimidad a lo "guachaca", condición que resulta hasta deseable y de inusitada popularidad.

Hemos llegado al extremo de la degradación lingüística: no sólo incluimos una cantidad insólita de garabatos en nuestro léxico habitual, sino que, como si nos faltara espacio para continuar la deconstrucción de nuestra noble lengua española, recurrimos a las siglas y abreviaturas de groserías para incorporar más basura en nuestras oraciones.

Bien se dijo en el pasado que la mejor forma de envilecer a un pueblo es corromper su lenguaje. Y si hemos de juzgar la veracidad de dicha máxima con la prueba que nos aporta la realidad chilena, no podremos sino concordar completamente con la misma; nos hemos envilecido.

¿Hay algo que podamos hacer para revertir tan perversa condición? Sí, ¡definitivamente! Pero ello requiere de un hercúleo esfuerzo colectivo que deberá llevarnos a volver a enseñar a los niños pequeños los olvidados modales.

Partiendo por la forma adecuada de usar los cubiertos en la mesa, para evitar los penosos espectáculos de jóvenes y no tan jóvenes que se alimentan con los modales de Enrique VIII.

Igualmente cultivar en los pequeños el gusto por lo bello y noble. Que se conmuevan por una pintura de Velázquez, antes que por un horripilante graffiti callejero.

Enseñarles que Bach y Vivaldi son infinitamente más valiosos que el reggaeton. Actuar con el ejemplo utilizando adecuadamente la corbata, sin que esta prenda cuelgue descuidadamente sin estar debidamente ajustada.

Fomentar el gusto por la cortesía y la modestia en el lenguaje. Valorar el silencio en vez del ruido constante. Saludar con gentileza y sin falsas familiaridades. El emplear de las buenas maneras tantos como los pares y los humildes.

Algunos dirán que es una pelea perdida. Disentimos. Son muchas las ocasiones en que a un período de degradación cultural, como el nuestro, le ha sucedido uno de florecimiento y más civilización. A eso tenemos que aspirar.

Comencemos por educar a nuestros hijos en esas viejas pero nobilísimas palabras: "Por favor" y "Gracias".

Carlos Hidalgo F.

N. de la D.

Quienes deseen enviar cartas a esta sección, deben remitirlas a través del email: contacto@diarioconcepcion.cl

La correspondencia no debe exceder a 350 palabras y debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono. Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, desindependiendo cualquier responsabilidad. La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.